

# La Voz de Menorca

LA VOZ DE MENORCA

DIARIO REPUBLICANO

Año VI. Número 2,163

Número suelto 5 cts.

Mañón miércoles 26 de Abril de 1911

Redacción y Administración

Castillo, 25 Teléfono, 123

En la Isla al mes ptas. 1.50  
Resto de España 1.75  
Extranjero 2.50

## CIRCULACION

**Circulación en general.** — Mecánica de la circulación. — Pulsación. Aumento y disminución de presión arterial; poderes reguladores. — Patología de la circulación. — Higiene de la circulación.

La circulación es un fenómeno muy generalizado entre los seres vivos y de un modo esquemático puede decirse que es una corriente de líquido establecida en el interior de un organismo mediante la cual se verifican los cambios nutritivos.

En efecto, en la corriente protoplásmica de las células de ciertas plantas acáticas, la *Tridacnaria virgílica*, como la linfa en los vegetales y la sangre en los animales superiores, el líquido circulatorio es el encargado de repartir la sustancia nutritiva y recoger todos los productos de desintegración orgánica.

En los seres más inferiores esta circulación se verifica sin pared propia, sin canalización, precisa y debida únicamente a leyes puramente físicas; capilaridad las más de las veces. Conforme se va ascendiendo en la escala zoológica, el aparato circulatorio se va perfeccionando; se establece la circulación en vasos ó tubos cerrados y últimamente cambiando las condiciones mecánicas de esta

circulación y haciendo falta un motor que ponga en movimiento la masa fluida aparece el corazón como bomba aspirante é impelente.

En las células de la *Tridacnaria virgílica* y de otras plantas acuáticas indudablemente su circulación no tiene otra misión que llevar de la periferia al centro y viceversa, tanto las partículas alimenticias como las sustancias elaboradas por aquellas; el sentido de la corriente así lo hace creer.

En seres más superiores lo que podríamos llamar cauce de esta corriente se ensancha á modo de algunas, tendiendo ya indudablemente al remanso, con objeto de dar lugar á fenómenos más complicados: cambios con el medio interno. El líquido circulante se ve sobrecargado de partículas sólidas, gotas de grasa, burbujas de gases, etc.

En los animales con circulación completa, es decir con aparato circulatorio cerrado y diferenciado y con corazón, aparecen en el líquido circulatorio elementos figurados propios de él. Las sustancias elaboradas por el tubo digestivo, las secreciones internas de los tejidos, el oxígeno procedente de la respiración, las sustancias de derecho orgánico é impropias para el organismo, todo va á ese líquido circulante; en una palabra, él es medio de que se vale el organismo para poner en comunicación y relación todos los elementos de los tejidos. La frase *torrente*

circulatorio, como se le denomina científicamente, es pues adecuada.

En el hombre aparece ese aparato circulatorio en el grado mayor de complejidad, componiéndose de un centro motor el corazón; de una canalización de ese centro á todos los tejidos ó sistema arterial y una circulación de retorno de los tejidos al corazón ó sistema venoso. Entre ambos sistemas, en la trama íntima de los tejidos, existe una fina red que los une, conocida bajo el nombre de *red capilar*, en la que precisamente se verifican los cambios entre la circulación y los tejidos.

La circulación en el hombre puede dividirse en dos partes: la gran circulación encargada de todas las transformaciones orgánicas y la pequeña circulación exclusivamente hecha para la aireación de la sangre á su paso por el pulmón. El sentido de la corriente en ambas es el siguiente: del pulmón donde recoge el oxígeno procedente del aire pasa al corazón; éste manda la corriente por el sistema arterial á los tejidos, en ellos se producen los cambios nutritivos; retorna por el sistema venoso al corazón y de ahí parte nuevamente para el pulmón para desprender ciertas sustancias volátiles (anhídrido carbónico y vapor de agua, especialmente) y oxigenarse de nuevo.

El contenido de esta circulación es la sangre.

Existe además un sistema circulatorio especial de corriente de un sólo

sentido, el linfático, que partiendo de una fina red en los tegidos y de otra íntima, la quilifera, va á reunirse en un tronco especial que desemboca en el sistema arterial casi en su origen. Esta circulación por una parte ayuda al sistema venoso aportando las sustancias elaboradas por los tejidos y por otra ingresa en el torrente circulatorio los productos digestivos. Lo que circula por esta canalización se llama linfa.

La composición de la sangre es complejísima. Físicamente se distingue en ella una parte líquida, el plasma, en el que nada la parte sólida ó elementos figurados. De estos últimos se distinguen unos redondeados conteniendo una sustancia colorante, la hemoglobina, (a que da color á la sangre), son los glóbulos rojos; otros más diferenciados, los glóbulos blancos, encargados de funciones muy variadas, y unos pequeños elementos cuya misión aun no está bien determinada, las plaquetas.

El plasma ó parte líquida de la sangre es un verdadero caos. La composición es riquísima y á pesar de los grandes estudios hechos sobre él y de haberse separado un variado número de sustancias estamos muy lejos aún de conocer su composición exacta. Recordando lo expuesto más arriba, que la sangre es el lazo de unión entre todos los tejidos y que toman de ella las sustancias necesarias para la vida y á ella vierten todos los productos de su elaboración, se com-

prenderá, hacia qué punto puede ser completa su composición.

Imposible en este esbozo de circulación es de alar ni aún mencionar las sustancias conocidas que le integran, ni los cambios nutritivos en los que toman parte. Sólo á título de apunte hemos indicado antes alguno de esos fenómenos: conducción del oxígeno, transporte de sustancias de origen digestivo, presencia en ella de las sustancias de elaboración de los tejidos, etc.

Dejando a parte estas cuestiones que son puramente de índole nutritiva veamos las condiciones mecánicas de la circulación.

(Continuará)

## Anarquistas y polizontes

San Petersburgo.—La industriosa y elegante ciudad de Lodz, de la Polonia rusa, ha sido teatro de una lucha sangrienta.

A primeras horas de la mañana un grupo de policías rodeó una pequeña casa con jardín, sita en la calle de Wycewa, intimando á sus moradores, que eran siete anarquistas conocidos, á que se entregaran.

Los anarquistas contestaron desde las ventanas de la casa con una descarga de revólvers, á la que respondió la policía, intentando penetrar en la casa, cuya puerta resistió los esfuerzos que para abrirla hicieron los polizontes.

mos decirlo porque es una cogida en que se complace el asesor por una alusión que le hace el defensor de Ferrer: refiriéndose á uno de los actuantes en los sucesos de Premiá de Mar, le dice el asesor: «Si no ha declarado en la causa contra Ferrer». Y he aquí cómo resulta el asesor cogido; porque el hecho de no declarar estos sujetos, procesados por la comunicación detallada del teniente de Carabineros indica que no se quiso poner en claro en los sucesos de Premiá de Mar Ferrer no había tenido participación de ninguna clase, porque allí el teniente de Carabineros hace constar la presencia de Ferrer como una noticia sin importancia.

En las páginas 106 y 107 del proceso general aparece una nota reservada, en que se consignan los nombres de las personas que han estado al frente de la rebelión y que han dado dinero para ella y entre esas personas no figura Ferrer. Este documento no se desglosa de la causa general ni se envía testimonio para la causa contra Ferrer.

En la página 118 del mismo proceso, y como aparece una nota del inspector señor Ferrer, nota de 2 de Agosto, dando cuenta de sus investigaciones para depurar quienes han sido los iniciadores é instigadores del paro. No se habla absolutamente para nada de Ferrer; pero este documento tampoco se desglosó ni se envió testimonio para la causa contra Ferrer.

En las páginas 106 y 107 aparece una denuncia anormal en que se designa á varias personas, incluso á la que dió el dinero, y no se habla para nada de Ferrer; de quien se habla es de mi respetable amigo el señor Sol y Ortega; y esta denuncia no fué desglosada del proceso general para buscar la pista de las graves responsabilidades que sin duda concurrían en la insigne persona á quien estoy refiriéndome.

Tampoco se desglosó la declaración de don Cristóbal Litrán, que aparece en el tomo I del proceso general, página 174, que es constancia de la presencia de Ferrer en determinado sitio. Y, en fin,

no se desglosan las Memorias de los delegados inspectores de Policía remitidas por el jefe superior de Policía al capitán general en 5 de Agosto, que están impresas en las páginas 255 á 264 del tomo I. Estas Memorias son importantísimas, como testimonio de que á Ferrer se le vigilaba, de que se seguía el historial de Ferrer, de que se le espía en España y en el extranjero, en Barcelona y en provincias, y, por último, de que se hicieron constar los pasos de Ferrer desde que regresó de Londres y hubo constancia completa y perfecta de los pasos de Ferrer en Barcelona el 26 de Julio. Y estas Memorias, que contienen tales datos, tampoco fueron desglosadas para incorporarlas al proceso.

Por último, quiero decir que tampoco se desglosó la declaración del gobernador civil dimisionario, señor Ossorio Gallardo, y si esas cosas ocurren de este modo yo no apunto aquí únicamente un caso de prejuicio: es que el prejuicio ya se ha transformado en parcialidad; es que el prejuicio ha dicho que el responsable tiene que ser una determinada persona, y en la afinidad que tiene la acusación se determina el que todos aquellos elementos que pueden ser probatorios se aparten para incorporar á la corriente sólo aquellos que puedan definir la responsabilidad.

A seguida el señor Salillas estudia, con su peculiar competencia, los prejuicios que determinaron la parcialísima conducta de las autoridades al formar el proceso del fundador de la Escuela Moderna.

Tras un breve descanso, reanuda su discurso.

El auditor general comete una falsificación en el proceso.

Ruego á la Cámara—dice el señor SALILLAS—un momento de atención, y la requiero por tratarse de un asunto que en este proceso implica considerable gravedad. Hasta ahora hemos ido marcando en el proceso la formación de un prejuicio ha podido formarse; pero vamos á marcar, con pruebas concretas y termi-

Las autoridades no sabían nada.

¿Qué resulta de aquí? Que el gobernador civil dimisionario de Barcelona no sabía nada, porque había delegado todas las facultades de policía en el jefe superior de Policía; resulta que el jefe superior de Policía no sabía nada, absolutamente nada; y resulta consecuentemente que el ministro de la gobernación de aquel ministerio, tampoco sabía nada, absolutamente nada, pero con una atenuante que no consta en el proceso, y que por ser atenuante he de manifestar, aunque tenga que recurrir á otro género de noticias.

Cuando la dimisión del señor Ossorio Gallardo, dicen que el ministro de la Gobernación manifestando el por qué se encontraba ayuno de ciertas noticias y de ciertas cosas, decía que él era gobernador civil de todas las provincias de España menos una, y por eso, al ignorar el señor ministro de la Gobernación lo que ocurría en Barcelona, tiene la excusa de que no tenía en aquel gobierno civil la intervención (á punto de sustituir á quien le representaba), la acción inmediata que después tuvo sobre los demás gobernadores. (El señor Cierva: ¿Me oyó su señoría eso?) Lo oí referir, y lo doy como una atenuante. Si el señor Cierva dice que no es verdad, yo no haré consideraciones de ninguna clase sobre el particular. (El señor Cierva: Claro es que no es exacto.)

Lo decía precisamente para atenuar este estado de ignorancia de las autoridades, porque yo, que me prometí ser completamente franco en todo, he de reconocer, cuando se presente la ocasión, aquellas que son cualidades de su señoría, dignas de elogio; pues en una persona tan atenta al telégrafo, que conocía todas las noticias é impresiones de lo que en España pasaba, que quería, por decirlo así, tener en sí todo el sistema nervioso de la gobernación del reino, me parecía verosímil que para disipular el desconocimiento de lo de Barcelona dijera que no era gobernador de aquella provincia. (Rumores.)

De todos modos, resulta este hecho característico é importante; que el gobernador civil dimisionario no sabía nada, que el jefe superior de Policía no sabía nada. (Continúan los rumores.) El señor presidente agita la campanilla reclamando silencio.) Podríamos con un poco de atención y de silencio discutir estas cosas con la mayor placidez, porque yo soy de los que creen que la verdad, cuando se la busca levantando mucho la voz, en ocasiones suele espantarse y se retira. (Rumores de aprobación en distintos lados de la Cámara.)

Ferrer aparece

En este caso ya me explico el por qué de la formación del proceso general, que fracasó por completo y que tenía como único objeto averiguar lo que no sabían ni el gobernador civil, ni el jefe superior de Policía; ni el ministro de la Gobernación; indica todo esto que en el desconocimiento de las cosas de primera intención, ni en la mente de nadie apareció definida ninguna responsabilidad ni ningún indicio; lo que ocurrió es que al aparecer los indicios y al aparecer lentamente, y al no dar estos indicios todo el provecho que de ellos se esperaba, resulta sencillamente que el ministro de la Gobernación, reaccionando de aquel estado de ignorancia, convirtiendo aquel estado de ignorancia en impaciencia, siente la necesidad de intervenir en el proceso, é interviene de un modo tan decidido, que desde que comenzó el proceso hasta que terminó se ve constantemente el sello del ministro de la Gobernación en el principio, en el fin y en el curso de las actuaciones.

En este punto yo quiero presentar las fechas de aparición del nombre y de la persona de Ferrer en el proceso. Para que aparezca Ferrer no es necesario acudir á ningún género de influencias, ni á la Defensa Social, ni tampoco á la misión que le fué confiada al señor Ugarte; el nombre de Ferrer aparece en el proceso el 3 de agosto, y aparece de un modo definido para las actuaciones el 7 de agosto. Con fecha 2 de agosto hay un

# Las Novedades de Ernesto Matas

Calle Doctor Orfila (Moreras)

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que dentro breves días recibirá las últimas novedades y modelos de la próxima estación de primavera y verano (todo nuevo) en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Surtidos completos en artículos de algodón nacionales y extranjeros.

Para trajes de caballero se recibirá un variadísimo y extenso surtido de gran calidad en Lanillas y Patenes ú tima creación de la moda.

## La casa que vende más barato de Menorca

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## SEBASTIÁN OLIVES, FOTÓGRAFO

8, Plaza Arravaleta, 8

— M A H O N —

En este taller se encontrará una gran novedad en retratos de primera comunión, trabajos artísticos y por procedimientos modernos. Especialidad en tarjetas postales de niños, retratos de todas clases.

### TRABAJO ESMERADO.

PRECIOS LIMITADOS.

La lucha duró hasta el anochecer, oyéndose continuas descargas de revólver, que infundían pánico inmenso en toda la ciudad.

Por fin la policía requirió el auxilio de la tropa.

Los terroristas, previendo que tendrían que entregarse, prendieron fuego a la casa.

Entonces se llamó a los bomberos para apagar el incendio; pero no pudo ser porque los terroristas los contaban con los revólvers a distancia, para que se cumpliera totalmente la obra devastadora del incendio.

Cuando éste hubo terminado, se encontraron entre los escombros tres anarquistas muertos y otro grave-

mente herido, que ha sido ingresado en el Hospital.

Los tres restantes lograron escapar durante el incendio, favorecidos por las descargas de los que han sido hallados.

Hay también bastantes policías heridos.

Parece ser que lo que la policía buscaba en la casa era una fábrica de bombas que se asegura existía.

La opinión, emocionada, compara esta lucha con la que no hace mucho se desarrolló en Londres, también entre anarquistas y policíacos.

## UNA VISITA

Continuando el señor Canet la visita que viene girando a los pueblos de Distrito que representa ha visitado esta ciudad yendo a cambiar impresiones a los distintos centros y entidades donde se ocupan de la cosa pública.

Ayer mañana el nove D'putado nos honró con su visita departiendo con nosotros ya sobre política en general o muy especialmente sobre asuntos de interés local. Tuvimos ocasión de apreciar de visu el interés, celo y actividad con que nuestro buen amigo inicia las tareas de su cargo.

A mediados visitó el Circulo Republicano y por la noche el Casino de Obreros de Unión Republicana y las oficinas de Juventud Republicana, demostrando siempre la actividad, arrestos y energías con que ha de representar a quienes al honrarle con la investidura se honraron otorgando sus poderes a tan digno representante, al que sabemos muy afectuosamente.

Hoy pensaba el señor Canet visitar la villa de Alayor.

## LO QUE DICE GASSET

El señor Gasset ha declarado que en cuanto se abran las Cámaras, se presentará la ley de Asociaciones y se hará cuanto sea dable por conseguir la modificación del impuesto de consumos.

Después empezará la discusión de los proyectos de Obras públicas.

En este punto no ha habido ni un solo momento de vacilación.

Mis proyectos—continúo diciendo el ministro de Fomento—constituyen la base del trabajo nacional.

Todos ellos están incorporados al programa del Gobierno, y éste, lejos de sentir desmayos, tiene la firme resolución de

cumplir los compromisos que voluntariamente ha contraído ante la opinión y el Parlamento.

Procuraremos arbitrar los recursos necesarios a la implantación de todos esos proyectos.

Me ha visitado—añadió—una Comisión de Teruel pidiéndome con justificado apremio, medios que contengan la emigración, que va despoblando aquella comarca.

España aguarda la aprobación de algunos de mis proyectos, que suponen el primer paso que daremos en el camino de la reconstitución ofrecida.

Desde hace tiempo las informaciones periodísticas que se publican sobre este y otros puntos, son en el fondo perturbadoras, pues llevan a muchos hogares la desesperanza, y con ella la resolución de emigrar.

Deploro—agregó—que se acojan con dañosa ligereza esas informaciones.

Conste que cuando se aprueben mis proyectos se sembrará la tierra española con una parte del ahorro nacional, destinado a procurar el aumento de la fuerza productiva, de la que estamos tan necesitados.

### Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jaucó de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas y media kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, una peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte

## Crónica local

El domingo próximo la Sociedad Progresiva Femenina y la agrupación Juventud Republicana efectuarán una gira campestre yendo al «Pouet» en compañía de los colegas de Villa Carlos que oportunamente se les agregarán.

Es de esperar que la excursión resulte muy animada ya que con ello coinciden la placidez del tiempo, lo ameno del pasaje

y el espíritu de unión y compañerismo que reina entre los respectivos afiliados a las entidades precitadas.

En el día de ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida sobre parricidio frustrado contra el vecino de Villa Carlos Miguel Tomás Trobat.

Practicadas las pruebas y elevadas a definitivas por el Ministerio fiscal las conclusiones provisionales que tenía formuladas interés del jurado un veredicto de culpabilidad en el sentido de considerar responsable al Tomás como autor del expresado delito de parricidio frustrado, solicitando la defensa se declarara a su patrocinado responsable únicamente de un delito de lesiones menores graves con la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía y paréntesis.

Después del resumen del señor Presidente el Jurado pronunció veredicto de acuerdo en un todo con las pretensiones del señor Fiscal recayendo sentencia acto continuo condenando al procesado Miguel Tomás a la pena de diez y siete años cuatro meses y un día de cadena accesoria, indemnización de 250 pesetas y costas.

Hoy se ha celebrado la vista de la causa en juicio oral sobre infracción de la Ley de caza contra Idefonso Medina Gelabert, siendo abogado defensor don Jaime Ailé y procurador el señor Jover.

Anoche en el Ateneo Popular se pasó una velada sumamente agradable y que dejará grato recuerdo.

Visitó la culta sociedad el distinguido profesor señor Mauri que con su conversación siempre amena, con sus explicaciones y sus experiencias artístico-científicas, no solo contribuyó eficazmente a los fines culturales del simpático centro ateneísta sino que también mereció gratitud y elogios de cuantos tuvieron el placer de oírle.

Para el próximo domingo la sección de deportes del Ateneo Obrero anuncia una excursión al Barranc d'Alghar,

parte del teniente de Carabineros de Premiá de Mar, parte que fué desglosado, mejor dicho, testimoniado, para llevarlo al proceso general que instruya el señor Llivina, en el que aparece una indicación de la presencia de Ferrer en Premiá de Mar. Después, la pista del proceso corresponde a una indicación de las Memorias de la Policía, indicación que probablemente el jefe superior de Policía desconocía, porque si la hubiera conocido lo hubiese manifestado en su primera declaración el 29 de julio. Estas Memorias de la Policía son de fecha 3 de agosto. Pero lo que constituye verdadera pista en el proceso es el atestado del sargento Velázquez fecha 7 de agosto, y así podemos decir nosotros que la pista de Ferrer en el proceso no la sigue ninguna autoridad gubernativa, ni ninguna autoridad judicial, ni ninguna autoridad militar, la sigue la Guardia civil, y hasta convendría ofrecer ciertos antecedentes para comprender que, en efecto, debía ser la Guardia civil y no ninguna otra autoridad.

El teniente coronel de la Guardia civil de Barcelona don Leoncio Ponte, fué, cuando se instruyó la causa por regicidio frustrado, el primero que siguió la pista y las actuaciones contra Ferrer, el primero que fué a Sabadell, el primero ante quien declaró Ferrer, el primero ante quien declararon todos los pupileros de Morral; a la vez el teniente coronel don Leoncio Ponte fué uno de los testigos de cargo más sañudos que tuvo Ferrer en el proceso de la calle Mayor, en la tercera sesión de la vista del proceso en que este teniente coronel declaró. A la vez, entre Ferrer y la Guardia civil había cuentas pendientes y había odios recíprocos; precisamente, en ese sitio del proceso de la calle Mayor, se puede ver una carta de Ferrer dando cuenta de la inauguración de las Escuelas de las Cooperativas de Premiá de Mar, en las que dice iba a leer unas cuartillas diciendo algo de la Guardia civil, que quiso detenerle, y gracias a la influencia del alcalde de Premiá de Mar y

del señor Ojón de Buen no fué detenido.

Así resulta que, conjuntamente con esta afinidad persecutoria que pudiera tener Ferrer con la Guardia civil, hay un hecho de localización, y es, que el sargento Velázquez era el comandante del puesto de Badalona, por donde pasó Ferrer el día 27 de junio a las cuatro de la mañana, tomando una copa de vino y unos bizcochos en un café, acompañado de un sujeto que era el barbero Francisco Domenech Munté, cuyo sujeto fué el que buscó el sargento de la Guardia civil, aunque pudo buscarlo la Policía, puesto que está perfectamente reseñado, aunque no dice su nombre.

De ahí nacen las acusaciones contra Ferrer; no nacen de otra procedencia. Francisco Domenech Munté declara los pasos de Ferrer en Barcelona, desde las nueve y media de la noche, en Badalona y en Masnou, y el sargento de la Guardia civil hace un atestado de estas diligencias por encargo de su coronel, y resulta que en un mismo día, que es el 12 de agosto, declaran ante el juez militar señor Llivina el Francisco Domenech Munté, el «Llarch» que le acompañaba, y el sargento de la Guardia civil. De aquí nace toda la serie de declaraciones, formulándose los primeros cargos contra Ferrer en el proceso general; pero ¿qué resulta de estas declaraciones? Ya veremos todo lo que resulta, porque este asunto ha de ser tratado, al menos por nosotros, en aquella doble manifestación de decir lo que le es favorable y lo que le perjudica.

Pero por las declaraciones de Francisco Domenech y de los testigos por él citados no resultan para la marcha del proceso aquella diligencia expedita que, seguramente, se deseaba por quienes, en la ignorancia del contenido del fenómeno revolucionario en Barcelona, estaban buscando una responsabilidad bien definida en una persona concreta, y ésta no resultaba en manera alguna en la fecha de la última declaración, y pasaban los días, y yo me explico la impaciencia del señor ministro de la Gobernación en

aquel entonces, se la explicará todo el mundo, yo me la quiero explicar también en funciones de su cargo, en funciones de superintendencia de Policía, en funciones de aquella índole que le han aplaudido muchos, que no pueden menos de aplaudirse.

### Interviene la Cierva

Interviene el ministro de la Gobernación en 25 de agosto, é interviene con ese prejuicio Ferrer; dirige telegramas y comunicaciones al gobernador civil de Barcelona, y estos telegramas y comunicaciones son, en una parte, de busca y captura; y, en otra parte, son de algo de más importancia, de más transcendencia. Hay entonces la hipótesis de si Ferrer está en España ó no, y ordena que la Policía investigue en distintas Administraciones de Correos que señala qué certificados se han recibido en los últimos quince días, sobre todo en los tres últimos días; inmediatamente ordena que la Policía busque en aquellos contornos el sitio en que Ferrer esté oculto, y, por último, ordena el registro de la finca de Ferrer de «Mas Germinal», en términos acendradamente persecutorios, diciendo: «que examinando todo, buscando todo, tierra, suelo, pozo, etc.» Es decir, había el prejuicio Ferrer, se buscaba a Ferrer como agente responsable, cuya responsabilidad se definiría en el momento en que apareciera. Y, por último, se quería recoger todo el tesoro de secretos de Ferrer, para que de allí surgiese la prueba que no había aparecido y que tan tercamente se buscaba.

En estas condiciones, el ministro de la Gobernación experimenta el día 1.º de Septiembre el gozo de haber dado con la clave de la dificultad, de haber resuelto la incógnita: Ferrer es capturado; parece que ya se ha conseguido el éxito final, porque el ministro de la Gobernación, que tiene facultades tan superiores en lo de perseguir a los delincuentes, buscarlos y encontrarlos, aunque se refugien en lejanos países, tiene en esta ocasión el inconveniente de confundir la captura de un presunto responsable con la responsabilidad de Ferrer.

### ¿Quién hizo el desglose?

Podríamos preguntar: ¿Quién hizo el desglose? Conviene que se averigüe, es un asunto de la mayor importancia, es un caso de responsabilidad, sería cruel suponer que ésta le alcanzara al que, por todas las referencias, tengo yo que decir que es un digno juez, al señor Llivina. Por eso pregunto yo quién hizo el desglose amañado. Se separaron del proceso general, todas aquellas referencias que podían perjudicar a Ferrer; no se separó ninguna que pudiera favorecerle, y como yo sigo el criterio de ir presentando documentos, voy a tener el honor de exponer aquellos elementos de la causa general que no se desglosaron. La omisión más significativa es la del documento inserto en las páginas 321 a 338 inclusive de la causa por el delito de rebelión militar tomo I. Es significativa por dos razones: porque se desglosan las declaraciones de Domenech y «Llarch», que están al ladito, en las páginas 313 a 318, inclusive, y porque el documento, de cuyo desglose se prescindió, es fundamental, absolutamente indispensable para el conocimiento de los sucesos desarrollados en Premiá de Mar, que está unido a la causa de los sucesos allí ocurridos, instruida por el comandante don Atanasio Llorente, y de cuya causa, por la importancia de ese parte, se mandó testimonio a la causa general. Si se hubiera visto que Ferrer no pudo tener la menor intervención en los sucesos de Premiá de Mar, porque cuando allí llegó Ferrer esos sucesos ya se habían desarrollado.

Además, el teniente de Carabineros da un parte detallado, señalando nombre por nombre las personas que toman participación en los sucesos y diciendo quienes son los jefes; y sin embargo, resulta que, no sólo no se desglosó este documento de la causa, sino que aquellos testigos que estaban presos, que estaban complicados en el proceso, que eran los que podían responder de los sucesos de Premiá de Mar, porque habían sido jefes y actuantes, no son llamados a declarar en la causa contra Ferrer; y esto puede-

estando las listas de inscripción y condiciones de la gira, en la secretaría de la sociedad hasta el viernes a las nueve de la noche.

La empresa «La Protectora» del Consey tanto por acceder a los deseos de sus favorecedores, como por la valía de los trabajos del profesor Mauri ha prorrogado la contrata de éste.

La función de esta noche correrá toda ella a cargo del citado señor, quien después de juegos de alta prestidigitación, ilusionismo y magia (parte artística) desarrollará en dos secciones consecutivas sorprendentes experiencias científicas de hipnotismo, sugestión hipnótica y en estado de vigilia, auto-sugestión, transmisión de pensamiento, etc., todo ello con la fiscalización e intervención del público.

Los asientos se despacharán numerados desde las tres de la tarde.

En segunda convocatoria esta noche a las 9 se celebrará la sesión municipal ordinaria, válida cualquiera que sea el número de asistentes.

Ayer tarde emprendió viaje directo a Barcelona el vapor «Monte-Toro» conduciendo la balija pasaje y carga.

Hoy debe llegar el «Isla de Menorca» portador también de la correspondencia y procedente de Barcelona Alcudia y Ciudadela.

**MATADERO**

Reses sacrificadas el día 22 de Abril  
1 buey, 241 kilos, Ses Costas, (Mercadal).

1 vaca, 239 kilos, Pedro del Fluri, (Mercadal)

1 ternero, 98 kilos, Ses Costas, (Mercadal).

1 ternero, 156 kilos, Musuptá.

1 ternero, 262 kilos, Binimetí, (Ferreñas).

1 ternero, 227 kilos, Llumesanas Gran.

1 ternero, 196 kilos, Binimerlá Vey, (Mercadal).

2 carneros, 45 kilos, Jaime Mascaró, (Alayor).

2 carneros, 31 kilos, Turret de Baix, (San Luís).

1 carnero, 19 kilos, Luis Carretéro.

4 carneros, 60 kilos, Cutainé de Lorenzo (Alayor).

8 carneros, 108 kilos, Binidunaire, (Mercadal) y Francisco Gomila, (San Cristóbal).

1 carnero, 27 kilos, Binidunaire, (Mercadal).

3 carneros, 51 kilos, Francisco Mercadal, (Mercadal).

2 carneros, 17 kilos, Lloch nou den Lhisa.

6 cabras, 36 kilos, Del Butsé, (Ferreñas).

1 cabra, 7 kilos, Sant Antoni.

2 cerdos, 208 kilos.

Día 23  
1 buey, 289 kilos, Bartolomé Pistolari, (Alayor).

1 ternero, 103 kilos, Pedro del Fluri, (Mercadal).

4 corderos, 35 kilos, Lloch Nou des Fecé.

2 corderos, 38 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).

2 corderos, 28 kilos, Son Picort, (Mercadal).

1 cordero, 11 kilos, Lloch Nou den Lhisa.

1 cerdo, 122 kilos.

**EL DOCTOR J. VILATÓ**—Ex-médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.  
Isabel II n.º 60.

**¿QUEREIS NO PADEGER?**  
Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad "NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

"NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Vall y Pons.—Mahón.

**ACEITES PUROS DE OLIVA**  
de la acreditada marca REGÁS  
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.  
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.  
Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas y media.  
Refino a 8 y media pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

**ATENEO OBRERO**  
SECCIÓN DE DEPORTES  
Esta Sección verificará el próximo domingo día 30 una excursión al pintoresco sitio denominado «Es barranc de Algender.»  
Las listas de inscripción y condiciones de la excursión estarán de manifiesto en la Secretaría del Ateneo hasta el viernes próximo a las nueve de la noche.  
El Presidente de la Sección, J. Riera.

**Cotización de la plata**  
acilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

**PRECIOS DE VENTA**

	El Kilóg.
Platino	00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	103 50
id. 950 m. m.	98 45
id. 935 id.	96 95
id. 940 id.	97 45
id. 900 id.	93 45
id. 800 id.	83 45
id. 750 id.	78 35

Mahón 26 de Abril de 1911.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-Amand et Fils de Paris

**PRECIOS DE VENTA**

	El Kilóg.
Plata fina	103 50
id. 950 m. m.	98 45
id. 940 id.	97 45
id. 935 id.	96 95
id. 800 id.	83 45

Mahón 26 de Abril de 1911.  
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

**BANCO DE MAHON**  
Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 25 de Abril de 1911

TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior	83 92
5% Amortizable	101 70
Ferrocarril Alicante	98 05
id. Norte	93 70
Cambio Paris cheque	108 40 a 108 60
Londres	27 43 a 27 48

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**  
DE MAHON  
ALTITUD 23 METROS  
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	759 1	759 8
Humedad relativa:	61	71
Dirección del viento	SE.	SO.
Temperatura máxima 4e ayer	20 8	
id. mínima de hoy	11 7	
Lluvia en 24 horas	0 0	
Velocidad del viento en idem.	115 k	
Agua evaporada en idem.	6 3 mm.	

Mahón 26 de Abril de 1911.  
MAURICIO HERNANDEZ.

**PARA VENDER.**—Lo están los enseres de la tienda de comestibles, calle de Gracia número 53.  
Informes en la misma.

**APRENDIZAS Y OPERARIAS.**—Se necesitan en la fábrica de cajas de cartón.  
Calle de Prieto y Caules n.º 50.

**PARA VENDER.**—Lo está la casa situada en Villa-Carlos en la calle de San Pedro número 50 cerca de la Miranda de Caia Fons compuesta de bajos y altos, y con pozo, cisterna y huerto.  
Para informes dirigirse al procurador don Jaime Quevedo, en la casa de banca de Goñatons, y en Villa-Carlos, San Pedro, 87.

**VENDO diez mil pesetas en obligaciones del 6 por ciento del Ayuntamiento de Mahón.**  
Para su ajuste al señor Taronji quien informará.  
Castillo 26.

**OCASIÓN.**—Se venden algunos muebles que no son de lujo en muy buen estado. Pueden verse y tratar de ellos con su dueño, todos los días de 2 a 4, en la Calle de la Concepción número 2; frente al paseo de la Miranda.

**OFICIAL PELUQUERO.**—Se necesita uno en la peluquería de don Francisco Abril, Dr. O. fila 19.

**LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO**  
Especialista en las enfermedades de los ojos  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4.  
San Fernando, 3.

**Servicio Telegráfico**  
DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**UNIÓN REPUBLICANA**

Barcelona, 26, 6 15.

**Una reunión**  
En vista de los deseos del partido unionista de ingresar en la Conjunción republicano socialista se celebró una importante reunión en casa del señor Pérez Galdós presidente del Comité conjuncionista.

Los reunidos acordaron aceptar con entusiasmo el ingreso de los nuevos e importantes elementos que quieren sumarse a las fuerzas conjuncionistas.

**Atenta invitación**  
El Comité republicano-socialista dirigió una atenta invitación al de unión republicana.

Reconociendo la importancia de la agrupación del señor Sol y Ortega se la invitó a que nombrara dos representantes para formar parte del Comité republicano-socialista, concediendo así a los unionistas la intervención a que son acreedores.

**Campaña de propaganda**  
Se acordó emprender con actividad y energía una gran campaña propagandista en favor de las bases del manifiesto del señor Galdós.

El día anterior al de apertura de las Cortes se celebrarán en toda España mítines grandiosos a fin de encauzar una intensa corriente de opinión en el sentido indicado.

**Otra reunión**  
Para concretar todos los acuerdos, ultimar detalles y cambiar nuevamente impresiones, el Comité republicano-socialista se reunirá de nuevo el próximo sábado.

**Proceder caballeroso**  
El señor Sol y Ortega insiste en demostrar que su idea firme y constante es buscar la unión de todos los republicanos a fin de que el partido adquiriera vigor y fuerza que las subdivisiones le restan y pueda entonces con empuje formidable derribar el trono.

Para demostrar Sol y Ortega la rectitud de sus propósitos, su sinceridad y que no le guía ningún afán de exhibición ha rehusado entrar a formar parte del Comité republicano-socialista.

**EL CONFLICTO MARROQUI**

**Maniobras navales**  
Dicen de Cartagena que el crucero de guerra «Cataluña» ha salido con rumbo a Cádiz donde se incorporará a la escuadra.

Esta tiene orden que ya ha cumplimentado de estar dispuesta a zarpas para el litoral marroquí tan pronto como se ordene.

**Sintoma alarmante**  
Según los agentes de información el señor García Prieto, ministro de Estado, ha recibido un telegrama cifrado procedente de Francia.

El despacho es muy voluminoso, conteniendo muchos pliegos que forman un abultado volumen.

**Aprietan a Prieto**  
Se sabe que el despacho cifrado objeto del anterior informe telegráfico, contiene extensos detalles de una trascendental conferencia celebrada entre el ministro de Estado francés Mr. Crupi y el Embajador español señor Pérez Caballero.

El ministro francés comunicó al representante de España, para conocimiento de nuestro Gobierno, los planes del Gabinete republicano. A juzgar por la gran preocupación

del señor García Prieto, que éste no oculta, las manifestaciones de Francia deben ser gravísimas.

Nuestro ministro de Estado se muestra muy reservado, pero asimismo hay quien asegura que le oyó decir: «Todo cuanto se me dice desde París es muy importante».

**Rumores y alarmas**  
Confirmando la información precedente circulan rumores gravísimos y se habla ya de intervención, habiéndose creado un ambiente de agitación y alarma, causa de gran intranquilidad.

El rumor de que iremos a la intervención armada se ha reflejado en la bolsa que ha acusado una baja de un cuarto.

**Ante el Muluya**  
Los riffeños se muestran muy preocupados y dominados por gran irritación contra las ingerencias de los franceses.

Temen que la atrevida política agresiva de éstos les lleve a atravesar el Muluya y los del Rif se disponen a impedirlo a todo trance por considerar que aquel río es la barrera natural que Francia no debe traspasar.

**Por encima de la confusión**  
Las noticias que llegan del interior de Marruecos no dejan de ser confusas y contradictorias, de imposible aclaración.

Pero a pesar de la confusión y de las contradicciones se observa un temerario persistente, siendo tal vez esta alarma el único carácter fijo de tales informaciones que sin poderse aclarar ni rectificar se aprecian todas como muy pesimistas.

**A los moros con proclamas!**  
El jefe de la división militar francesa que opera en Casablanca dirigirá una proclama a los moros de los territorios ocupados por Francia.

La arenga del francés irá encaminada a excitar a los cabileños para que no apoyen al harca rebe de y y ayuden a restablecer la autoridad del sultán Mu'ey Hafid hoy tan quebrantada.

**Otra majestad imperial**  
Las hordas rebeldes que asaltaron a Mequinez, una vez desahogado su furor con el saqueo y la matanza proclamaron un nuevo sultán.

El emperador acamado por estos revolucionarios se llama Muley Esziz y es hermano de Muley Abdellaziz a quien arrebató el ceiro imperial el hoy vacilante Hafid.

**A salvarse tocan**  
Las últimas noticias recibidas de Marruecos, aunque vagas e inciertas continúan reflejando alarmas y pesimismo.

Es tal el malesar que reina en Fez y tan grande el temor a los horrores de un asalto que según se dice los consu'es extrangeros han aconsejado a sus respectivos compatriotas que salgan de Fez y se pongan en salvo, pues dadas las circunstancias el cuerpo consular no puede responder de nada.

**Bremond se defiende**  
El día 22 los cherardas atacaron violentamente la columna marroquí mandado por el jefe francés Bremond.

Este pudo librarse haciendo intervenir la Artillería que dispersó a los rebeldes.

**Noticia desmentida**  
El Ministro de Marina señor Pidal ha dicho que no es cierto que el crucero «Reina Regente» vaya a Cádiz, toda vez que agente marchará será a Inglaterra para representar a España en las fiestas de la coronación que allí han de celebrarse.

**NOTICIAS**

**Congreso de agricultura**

Ha quedado ultimado el programa para la celebración de IX Congreso Internacional de Agricultura, primero de tal índole que se reunirá en España.

Se han recibido muchas adhesiones de importantes Centros y personalidades de España y del extranjero.

Muchos Estados de Europa enviarán Delegaciones oficiales.

Los trabajos presentados hasta ahora son en número de 60, y abarcan las ocho secciones que comprenderá el Congreso.

Las sesiones se verificarán en el Palacio de Exposiciones del Retiro que se está decorando para tal objeto.

El rey ha fijado el día 5 de Mayo, por la noche, para recibir a los congresistas.

El Ayuntamiento de Madrid organiza una recepción en honor de los mismos para el 2 de Mayo.

El Congreso se inaugurará el primero de dicho mes y la sesión de clausura se celebrará el día 7.

Es probable que a la primera asista el rey.

El Comité ejecutivo celebrará un té y un banquete en el Hotel Ritz, un concierto en el teatro Real por la orquesta del maestro Arbós, y otro festival en el Palacio de Cristal del Retiro.

Además se celebrarán excursiones durante los días del Congreso al Prado, a la Moncloa y a otros puntos próximos a Madrid.

También irán los excursionistas a Aranjuez y La Granja.

El día 4 de Mayo habrá una excursión a Toledo.

El conde de Montornés ha regresado de París, después de ultimar con el presidente de la Comisión internacional de Agricultura, M. Moliné, bajo cuya iniciativa se celebra el referido Congreso, los detalles del mismo.

Terminadas las sesiones se celebrará un viaje agrícola, como ha sido costumbre en los ocho Congresos celebrados hasta ahora en Europa desde 1890.

Los congresistas visitarán Valencia, Cataluña y Aragón, examinando las Granjas agrícolas y los procedimientos de cultivo que emplean las distintas comarcas.

**Decálogo escolar higiénico**

Los maestros de las escuelas inglesas están laborando con gran entusiasmo para hacer eficaces las leyes de la higiene, hasta el punto que los de Bimford hacen aprender a sus discípulos un decálogo, en el que se dice lo siguiente:

1. Deseo tener abierta día y noche la ventana de mi habitación para no costiparme.
2. Tendré siempre limpios el rostro y las manos.
3. Me lavaré las manos antes de comer.
4. Me lavaré la boca y me limpiaré los dientes todas las mañanas al levantarme y todas las noches al ir a acostarme.
5. Me bañaré una ó dos veces por semana, cuando menos.
6. Procuraré respirar sólo con la nariz, teniendo la boca cerrada.
7. No toseré ni estornudaré sin volver la cara a un lado y ponerme un pañuelo de ante la boca.
8. No escupiré en el pavimento.
9. Comeré siempre lentamente y masticaré bien.
10. Amaré y respetaré a todos mis parientes y haré todos los días una acción caritativa.

**Mujer policía**

Existen en diversos países mujeres alcaldes, y aun mujeres diputadas; pero la ciudad de Hunnewell (Kansas), de los Estados Unidos, que administra una mujer, se envanece de tener al frente de su Policía una mujer también.

L'amase Mme. Rose Osborn. Ha entrado hace cuatro días en funciones, llegando a ser en veinticuatro horas el terror de los cafés y establecimientos de bebidas.

A la cabeza de su destacamento policiaco ha sorprendido varios bares que, infringiendo los reglamentos, tenían cerrada la puerta principal, en tanto que en la trasera había un portillo abierto, que dejaba paso libre a los consumidores.

Algunas casas de juego han recibido también la visita de Mme. Osborn, siendo sus dueños conducidos a la cárcel.

Madame Rose Osborn, nueva Carrie Nación, se ha propuesto que en un plazo muy breve no se vean en Hunnewell ni jugadores ni borrachos, y hasta ahora todo indica que esta asombrosa mujer policía se dispone a cumplir su juramento.

La hada protectora de las feministas, brinda un nuevo ejemplo de habilidades de la mujer que para si quisieran muchos que visten pantalones.

# COMPANIA DE AUTOMOVILES DE MENORCA

A partir del 15 Abril empezará a regir el siguiente itinerario con grandes rebajas de precios.

**Salidas de Mahón**  
Domingo 7 mañana.  
Lunes 7 tarde.  
Martes 3 tarde.  
Miércoles 3 tarde.  
Jueves 3 tarde.  
Viernes 7 mañana.  
Sábado 7 tarde.

**Salidas de Ciudadela**  
Domingo 3 tarde.  
Martes 7 mañana.  
Miércoles 7 tarde.  
Jueves 3 tarde.  
Viernes 7 tarde.  
Sábado 3 tarde.

**CUARTO.** De estación a estación PESETAS UNA. Para el más facilidada de viaje de vapor directo de Barcelona. Con un tomo de agua para el viaje de ida y vuelta.

Todo pasajero tiene derecho a llevar 10 kilogramos de peso en equipaje. A los señores viajeros del comercio se les da toda clase de facilidades para el transporte de sus mercancías a precios sumamente económicos. No se pagan pasajes que no excedan de 5 kilogramos pagaran 0,25 pesetas, el resto a domicilio gratis; los que contengan vaiores a precios convencionales.

Se expenden abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela a 6 vice-versa, con desuento de 25 por 100 y de 25 por 100 con un 5 por 100 en el total. Se alquilan los automoviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela a vice-versa PESETAS 75.  
Para los demás pueblos o lugares de la escala a precios convencionales. Para los autos y encargos dirigirse al Buzar, calle Nueva, MAHÓN o en CIUDADELA, en el Garaje de los Automoviles, Isabel II, n.º 3.—LA EMPRESA.

## DE RS IN HS

Fantasia, cadenilla y tejidos, dando las medidas se encargan en la Calle Deya n.º 5. ESTERERIA

## HA LLEGADO EL CATALAN

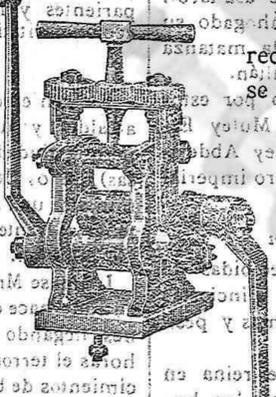
el cual permanecerá aquí quince días. LIQUIDACION de un surtido de plumas y adornos para sombrero. Anuncios de mercadería. Precios barátsimos.

## EL CATALAN

CALLE DEL CASTILLO, NÚMERO 99

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Forma, ras, herramientas, limas, limatores, sierras, crisoles, tornos, y útiles de precisión para RELOJEROS MECANICOS



## ENRIQUE ORZA D R Bajada Sab Miguel, 5, 2.ª BARCELONA.

Cuando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer competidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué a la exposición de Bruselas a concurso, y no fueron a aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas. ¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z. Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z a los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

**Oficinas Centrales para la venta al por mayor**  
Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.  
Para la venta al detall a Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión».—Mahón.

### Patentado

Nuevo Modelo Intensivo. Consumo un litro de gas por bujía. Con el nuevo regulador eléctrico. Se venden en la Botatería de LORENZO CONFORTO, Portafel de Mar, número 17.

**PARA ALQUILAR.**—Lo está una casa, recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3. Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

**PARA VENDER.**—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

**PARA VENDER.**—Una casa calle Santa Rosa número 23. Un huerto contiguo. Una casa calle San Nicolás número 22. Un motor a gas de tres caballos. Una máquina de torner, hormas y una sierra circular nueva. Para informes, calle Deya número 5, Mahón.

**CASA DE RECREO.**—En el sitio más pintoresco de Villa Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto. Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

**PARA ALQUILAR.**—Lo está una casa en la carretera de San Luis. En esta imprenta informarán de las condiciones para alquilarla.

**Obras nuevas**  
Acaban de recibirse las siguientes:

- JOSÉ M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00
- MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50
- Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

**Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA.**

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.  
GRAN PREMIO Exposición Universal de Zaragoza 1908.  
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 17 y 69)

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo. Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival y debe comprarse quien necesite un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispánica. PIANOS ORTIS Y CUSO BARCELONA.

## LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café-Torrefacto marca LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.—MAHÓN

## GRAN BARATURA

POR FINAL DE TEMPORADA SE VENDEN PRECIOS NUNCA VISTOS PÑOS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS

TODA CLASE DE TEJIDOS 22, P. Pescadería, 22 SOLO POR 15 DIAS

## LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café-Torrefacto marca LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.—MAHÓN

## GRAN BARATURA

POR FINAL DE TEMPORADA SE VENDEN PRECIOS NUNCA VISTOS PÑOS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS

TODA CLASE DE TEJIDOS 22, P. Pescadería, 22 SOLO POR 15 DIAS

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA  
22-VIRGINIA  
Mayo 5 CORDOVA

Mayo 26 PRINCESA  
Junio 11 FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía: Esene y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

## La lámpar más económica

En los ensayos, practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

## LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver 13.

## Centro de Enseñanza

PLAZA ARRVALETA, 2.-MAHÓN Sección de clases especiales

Curso de 1.ª y 2.ª.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre

Cálculos, Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.

Horas de clase, de 5 y media a 8 de la mañana. Honorarios: 8 pesetas mensuales, excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.

La clase de Francés a cargo de la Profesora, Srita. Humbert y las otras a cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

## HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla a los precios siguientes: Jóvenes ó de nido a pesetas 2'50 cada uno. Los demás ó sean viejos a pesetas 5'00 cada uno. Calle San Lorenzo n.º 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS